

## ANUNCIOS

### Subastas y concursos de obras, servicios y suministros

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

## 3767

*ANUNCIO para la contratación de la preparación, recogida, codificación, grabación y validación de la operación «Estadística de Gasto Familiar: Presupuestos Familiares» (Expediente 01/2014).*

1.– Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídico-Administrativa de Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

c) Número de expediente: 01/2014.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: preparación, recogida, codificación, grabación y validación de la operación «Estadística de Gasto Familiar: Presupuestos Familiares».

b) División por lotes y número: no existen.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.

d) Plazo de ejecución / fecha límite de entrega: comenzará el día siguiente al de la firma del contrato y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2014. No obstante, si el contrato se formalizase durante el año 2013, la ejecución comenzará el 1 de enero de 2014.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa.

4.– Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es de un importe total de 418.950 euros, IVA incluido, (346.239,67 + IVA por importe de 72.710,33).

5.– Garantías.

Provisional: no.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato

6.– Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945 01 75 00.

e) Telefax: 945 01 75 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: no se contempla.

7.– Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: L). Subgrupo: 3. Categoría: C.

b) Otros requisitos: los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: a las 10:00 horas del día 17 de septiembre de 2013.

b) Documentación a presentar: deberán presentarse 3 sobres: «A», «B» y «C» según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: en las oficinas centrales de Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), sitas en la c/ Donostia-San Sebastián, 1. Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir de la apertura de pliegos.

e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9.– Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad y C.P.: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Fecha:

– Sobres «C»: 17 de septiembre de 2013 o 23 de septiembre de 2013 a las 13:00 horas.

– Sobres «B»: 11 de octubre de 2013 a las 12:00 horas.

10.– Otras informaciones.

a) Criterios de adjudicación (100 puntos):

– Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas (52 puntos):

1.– Oferta Económica. puntuación máxima 42

Se valora con la mayor puntuación (42 puntos) la oferta económica con un descenso del 5% sobre la cuantía base de la licitación (418.950 euros). Esto es, se conceden 8,4 puntos por cada 1% (4.189,5 euros) de descuento sobre la cuantía base de la licitación (418.950 euros).

martes 27 de agosto de 2013

La adjudicación de puntos para este apartado se realizará según la siguiente fórmula:

$$P = \left( 1 - \left( \frac{O_L}{Q_L} \right) \right) \times 840$$

Donde:

P es la puntuación obtenida, con un máximo de 42 puntos.

OL es la oferta de licitación presentada.

QL es la cuantía base de la licitación.

2.– Número de encuestadores e inspectores a jornada completa y con dedicación exclusiva que integran el equipo de campo, ponderados por el número de meses dedicados a la operación. puntuación máxima 10

La adjudicación de puntos para este apartado se realizará según la siguiente fórmula:

$$P = P_{Max} \frac{T_o}{T_{Max}}$$

Donde:

P es la puntuación obtenida, con un máximo de 10 puntos.

PMax es la puntuación máxima establecida para el equipo de campo.

To es la cifra obtenida al multiplicar el número de encuestadores e inspectores que integran el equipo de campo (a jornada completa y con dedicación exclusiva) por el número de meses dedicados, ofertados por el licitador.

TMax es la cifra más alta obtenida, al multiplicar el número de encuestadores e inspectores que integran el equipo de campo (a jornada completa y con dedicación exclusiva) por el número de meses dedicados, de entre todas las ofertas admitidas.

– Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor (48 puntos):

1.– Procedimientos a adoptar para reducir la falta de respuesta y negativas: puntuación máxima 10.

2.– Procedimientos a adoptar antes de realizar una sustitución: puntuación máxima 10.

3.– Flexibilidad horaria para adecuar la recogida de información: puntuación máxima 10.

4.– Mejoras respecto a los sistemas exigidos de apoyo a campo: puntuación máxima 9.

5.– Procedimientos para la organización, recogida y codificación de la información: puntuación máxima 9.

martes 27 de agosto de 2013

b) Para cualquier consulta podrán dirigirse al Área de Cuentas Económicas de Eustat (Tif: 945 01 75 82).

11.– Gastos de anuncios. Serán por cuenta de la adjudicataria los gastos derivados de los anuncios de licitación y de adjudicación del presente concurso.

12.– Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 6 de agosto de 2013.

13.– Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.contratacion.euskadi.net/v79aWar/comunJSP/v79aSubmitBuscarAnuncioFiltro.do?origenSubHome=busquedaPersonalizada>.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de agosto de 2013.

El Director General,  
JOSU IRADI ARRIETA.